EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 24 de Octubre de 1891 — Núm. 11417

Los robos del año 88

Los de la tienda relojería del Sr. Porcel y de la casa de Doña María Quintana

Primera sesión

Minutos antes de las doce, era materialmente imposible entrar en la Audiencia, tal estaba el portal de curiosos que esperaban la apertura del Juicio Oral en que debía verse la segunda de las causas instruidas á Lorenzo Galmes, Pedro Creix, Jaimeta Santandreu, Juana María y María Riera é Isidro Figueras Molero (fugado del hospital como saben los lectores.)

Trascurrían los minutos y el público se impacientaba. Como suele suceder amenudo ayer no lllegaron los procesados hasta tres cuartos de hora después de la señalada para comenzar los debates.

Se abre la sesión

Á las 12'50 invadía la sala segunda el público, con verdadero alboroto. Contenían el desorden los alguaciles, y consiguido el silencio se abrió la sesión.

Constituían el tribunal los Sres. Zavala, García y Bonifaz.

Mantenía la acusación fiscal el jóven abogado sustituto D. Pedro Andreu.

De la defensa de los procesados estaban encargados los Sres. Palou, Simonet, Cerdá y Triay, y de su representación los procuradores Sres. Santandreu, Clar, Aleñar y Palou.

En la mesa de la prensa estaban representados *La Almudaina, Las Baleares, El Noticiero* y EL ISLEÑO.

El relator Sr. Alcover leyó las condiciones fiscales que no pudimos entender, ni tampoco las de las respectivas defensas.

Declaración de los procesados

Por el orden que vá á continuación fueron interrogados los procesados.

Pedro Creix

Como en las pasadas sesiones del juicio oral celebrado el mes anterior, se expresó el amante de Cinta Valls. Facil en el decir, atento, fino, es el tipo del criminal inteligente y listo.

Relató en los mismos términos que lo hizo en el referido Juicio, sus venidas á Palma, su manera de vivir, sus relaciones con Cinta Valls y su abandono para venir á hacer vida marital con Maria Riera primero en casa de Galmés, y luego en la calle del Mar.

Al llegar al punto en que refirió que Figueras trajo á la casa de la calle del Mar el cajón robado en la Administración de Loterías de la calle de la Unión, añadió Pedro Creix que al interrogar á Figueras sobre la procedencia del tan cajón, le enseñó alhajas y relojes encerrados en su baul, el cual fué después escondido á presencia de Creix en el techo del desván y enterrados los relojes en el rellano de la escalera. Verificadas estas operaciones Figueras dijo á Creix—grandemente excitado por la alarma que los robos habían despertado en la población—que estuviese tranquilo, que él marcharía á ponerse de acuerdo con el patrón de una barca de Valencia, amigo suyo, para que viniese á recojer los relojes. No satisfecho con esta contestación, Creix volvió á insistir á Victoriano, y entonces este sacó parte de los relojes del rellano de la escalera, los envolvió en un pañuelo y dijo á Creix:

—Ven conmigo, iremos á enterrar los relojes en un sitio que conozco.

Creix se negó á acompañarle, pero consintió en seguirle á corta distancia. Así salieron de la casa y llegaron á Santa Catalina, bajando por unos despeñaderos á la orilla del mar; una vez en este sitio se detuvo Figueras, no viendo Creix lo que hacía, hasta que aquel le llamó y enseñándole una piedra donde había una cruz pintada, le dijo Victoriano que allí estaban colocados los relojes.

Pocos días después Creix fue preso, y estando en la carcel le llamó el director diciéndole que de orden del Juez de instrucción debía ir con él á designar el sitio en que estuvieran enterrados los relojes. Manifestó Creix estrañeza por esta orden, pero consintió en ir. Cerca ya del sitio del enterramiento volvióse Creix y reparó que les seguían dos hombres con armas en la mano, uno de ellos el conserje de la Carcel D. Ramón Más. Al ver esto confiesa Creix que se atemorizó y sin saber cómo señaló un sitio diferente del verdadero. Al día siguiente estuvo el Juez en la carcel y reprendió duramente al Director por haber salido solo con Creix, y ordenó que acompañado de otros Señores volviera á señalar el sitio.

A la hora designada vió Creix, con sorpresa, que entraba el director en su celda á preguntarle si persistía en señalar el mismo punto del día anterior, como el en que estuvieran los relojes. Creix se ratificó en lo dicho, y entonces salió el Director, no sabiendo el declarante lo que pasó después.

Preguntado finalmente si estuvo varias veces á recomponer un reloj en la tienda del Sr. Porcel, manifestó que sólo había estado una vez. Reconoció como suyo un reloj que le fué enseñado.

El señor Palou: ¿Estuvo Cinta alguna vez en la calle del Mar?

Creix: No estuvo nunca.

Lorenzo Galmés, María Riera, Juana María Riera Jaimeta Santandreu, Jacinta Valls

Las declaraciones de estos procesados fueron idénticas á las del otro Juicio Oral que reseñamos extensamente el 19 del pasado mes.

Prueba documental

Se dá lectura de la diligencia de reconocimiento de la tienda de relojería del señor Porcel; de los destrozos causados; del inventario de los relojes robados; la manifestación del Sr. Porcel reconociendo como suyos los relojes recuperados en el rellano de la calle del Mar; el justiprecio de los relojes de oro; la declaración de los peritos, etc., etc.

Prueba testifical

(PRESENTADA POR EL MINISTERIO FISCAL)

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, comenzó la declaración de

Ermedina Valls

Al entrar esta testigo rompió en copioso llanto la procesada Cinta.

La declarante, de figura modestísima y mostrando en su rostro honda melancolía, respondió con firmeza á las preguntas del Sr. Andreu.

F.—Es usted hija de Jacinta Valls?

E.—Hasta ahora se me había dicho que esa señora era mi madre.

F.—¿Cuantas veces ha estado usted aquí y por qué motivos?

E.—Dos veces, siempre con mi madre. La primera por ver á Creix, que me decían era mi padre; la segunda por celos de la que se me dijo me dió el ser.

Continuó declarando Ermedina, añadiendo que desde aquí fueron á Portugal, acompañándolas uno que decía llamarse Victoriano (*Cinta:* nó!) Según decía su madre las llevaba á Portugal la idea de ser modistas. Finalmente manifestó que era una pobre y que había pedido dinero para poder venir de Barcelona por lo que suplicaba se le abona sen los gastos de viaje.

El señor Presidente: Pase Vd. por Secretaría y se le pagará.

D. Francisco Ravetti

Tenía un reloj de oro, tasado en 250 pesetas, en casa del Sr. Porcel para su recomposición.

El ministerio Fiscal dió por reproducidas las declaraciones de otra porción de testigos que tenian también relojes en casa del Sr. Porcel.

D. Juan Porcel Schembri

Hace una exacta relación de lo ocurrido en su tienda; él estuvo de caza el día 17 de Noviembre, festivo, día en que estuvo cerrado el establecimiento; cuenta el estado en que fué encontrado el lúnes por la mañana al abrirlo su dependiente; calcula en unos 200 los relojes robados, y manifiesta no tener sospecha alguna.

No haremos aquí mención detallada de la declaración del Sr. Porcel, por estar en la memoria de todos las circunstancias en que se efectuó el robo.

El Sr. Porcel reconoció el reloj de Creix, que le fué expuesto, manifestando que su dueño había ido á recomponerlo repetidas veces, y siempre de 2 y media á 3, hora en que menos gente va á su casa, por ser el tiempo generalmente aplicado en Palma á la comida, y hora también en que él no está nunca en la tienda, y sí su dependiente.

El Sr. Simonet: Iba bien el negocio de relojería en aquella época?

El Sr. Porcel: Regular, como siempre.

Antonio Perca Riera

Dependiente del Sr. Porcel. Reconoce el reloj de Creix, y hace análogas manifestaciones que su principal.

D. Miguel Muntauer y Clar

Dice que estuvo de campo con el Sr. Porcel el día en que debió perpetrarse el robo.

El Sr. Simonet ¿Acostumbra Vd. hacer tertulia en casa del Sr. Porcel?

El Sr. Muntaner: Si, señor.

El Sr. Presidente: Se suspende el Juicio hasta las cuatro y media.

Eran las dos y veinticinco.

Se reanuda la sesión

Á las cuatro cuarenta y cinco volvió á abrirse el cancel, notándose menor animación en el público.

Continua la prueba testifical.

Doña María Quintana

Dueña de la casa robada en la calle de Apuntadores. Declara que marchó á Binitaref, el 26 de Agosto. Estando en el campo tuvo noticias de los robos, y vino precipitadamente, encontrando á faltar multitud de objetos que enumera. Añade que no sospecha de nadie y menos de su honradísimo criado Nadal que tenía las llaves.

D. Francisco de P. de Quintana

En atención al estado delicado de este testigo, ordena el Sr. Presidente se le dé una silla.

El Sr. Quintana cuenta el estado en que fué hallada la casa de su hermana, donde no se podía dar un paso sin sentar el pie sobre ropas ú objetos.

Nadal Campaner Arrom

Es el criado que tenía las llaves del piso para cuidar de ventilarlo y limpiarlo.

Manifiesta que estuvo allí el día 2 de Diciembre no notando nada. El día 4 al ir al piso vió que estaba forzada la puerta; llamó á la inquilina del piso segundo, y juntos entraron en la casa. Poco después llegó la propietaria.

Gabriel Más, Pedro Portas Cerdá, Enrique Portas, Juan Borrás Palmer

Prestan idénticas declaraciones á las publicadas por nosotros en su día al dar cuenta del Juicio Oral del robo de la Administración de Loterías.

D. Guillermo Gelabert de la Torre

Dá los mejores informes de Lorenzo Galmés, cuanto al tiempo que le tuvo á su servicio; nunca faltóle al Sr. Gelabert un céntimo, ni cometió Galmés falta de ninguna clase en el buen servicio.

Antonio Sastre Beltrán, Mateo Rullán Sabater, Jaime Bauzá Mieres, Miguel Bordoy Oliver, Miguel Vila Noguera

Vecinos del Molinar, no aportan grandes luces al Juicio, diciendo unos que veían entrar á dos hombres en la casa de Galmés, y negándolo otros.

Bernardo Febrer Puigserver

Manifiesta conocer á Galmés desde hace nueve años. Dice que en una ocasión este le preguntó si sabía alguna casa rica, cuyos dueños estuviesen fuera. El declarante le contestó que á él no le importaban estas cosas.

El Sr. Cerdó: ¿Ha sido Vd. procesado por hurto?

Febrer: Si, señor.

Sr. Cerdó: ¿Toma Vd. alguna copa?

Febrer: Á veces tomo muchas.

Sr. Cerdó: ¿Esto es con frecuencia?

Febrer: Yo bebo todas las veces que me dá la gana. Bebo todos los dias.

Bernardo Galmes

Niño de unos catorce años, hijo de Lorenzo, no presta declaración.

Antonio Riera Mas

Esposo de Jaimeta y padre de las Riera. Dice que se separó de su esposa porque *no iba bien.*

Fiscal: ¿Tiene su hija María conducta censurable?

Riera: Á ratos. Ya vé Vd.; ha sido prostituta, lo cual es muy malo; pero ha sido tambien monja, lo cual es muy bueno.

El declarante ignora si su esposa ha tenido nunca intervención en algún robo.

Felipe Antonio Romero

Camarero de la fonda de Mallorca. Dice que se hospedaron dos señoras en la fonda; que las visitaron dos jóvenes que comieron algunos dias con ellas, y que uno de ellos, Creix,—á quien reconoce—estuvo á solas largos ratos con Cinta.

D. Ventura Alou.—D. Luis Ortega

Reproducen sus declaraciones del otro Juicio, citando este último el detalle de las llaves falsas contado por el hijo de Galmés.

Adela Canalda

Ausente. El ministerio Fiscal dá por reproducida su declaración. Surge un incidente entre el Sr. Simonet y la Presidencia, sobre ser un poquito violento este acuerdo según el Sr. Simonet. Corta el incidente el Sr. Andreu, renunciando á la declaración de la testigo.

Tomás Borca

Alguacil, relata las investigaciones llevadas á cabo en *Salt d' es Cá,* en busca del sitio donde enterró Victoriano los relojes, no encontrándoles pero sí las señales indicadas por Creix.

(PROPUESTAS DE LA DEFENSA DE GALMÉS)

Antonio Amet—Miguel Serra

Dan buenos informes de Lorenzo Galmés, durante el tiempo que lo trataron.

(PROPUESTAS DE LA DEFENSA DE CREIX)

D. Felix Matheu Domeray.—D. Jaime Colom

El Sr. Simonet renuncia al primero, y el segundo dice no recordar nada de Creix ni de Cinta, mientras estuvieron en la Habana.

El señor Presidente: Ha concluido la prueba testifical. Se suspende el juicio hasta mañana á las doce.

Eran las 6'10.

El Monaguillo de Valbreñeda

(EPISODIO DEL AÑO 9.)

I

Aquel chiquillo de ojos pequeñuelos y vivarachos, de nariz respingadilla y de boca tan rasgada que sus extremos parecían buscar apoyo en los lóbulos de las por cierto no pequeñas orejas, estaba indudablemente llamado á algo más que á vestir la descolorida sotanilla roja y el nunca completamente blanco roquete que le mostraba á los ojos de sus convecinos como investido de la alta dignidad de monaguillo de la única parroquia con que contaba Valbreñeda.

La prueba de ello es que, si sólo á duras penas y á fuerza de pescozones, se había conseguido que mascullara los precisos latines para ayudar á misa, sin que nadie le hubiera dado la más mínima lección, sabía dar vuelta á una honda con tanta precisión que aquello sí que era sin hipérbole, poner la piedra donde ponía el ojo.

Y con ser tan fuera de lo comú y recomendable, no era esta la mayor habilidad del bueno del monaguillo. Donde había que verle era recogiendo ó dispersando su gente para preparar un ataque ó simular una retirada en las campañas que, á pedrada limpia, sostenían las infantiles y aguerridas huestes de Valbreñeda contra los no menos infantiles y sí más numerosos ejércitos de la Puebla de Alcotán, en los cerros que demarcaban el término de uno y otro pueblo.

Lástima que todas aquellas felices disposiciones hubieran de morir como en gérmen. Porque la verdad es que para desempeñar las funciones de sacristán, que era todo cuanto la ambición de los padres del batallador monaguillo soñaban para su hijo, ni el arrojo personal, ni los más altos conocimientos estratégicos, podían aplicarse á otra cosa que á hacer girar con más ó menos atrevimiento el turiferario, ó á entrar denodadamente á saco en el frasco que surtía de no desagradable tintillo de Rota las vinagreras parroquiales.

Sin embargo, la Providencia que vela, ó por lo menos suponemos las almas piadosas que debe velar, por que ninguna aptitud se pierda, dispuso las cosas de otro modo, y la marcha que seguía hacia su fin la existencia del héroe de estos apuntes, sufrió un notable desviamiento.

II

Cuando á los comienzos del año de gracia de 1809, llegó al olvidado rincón del mundo que se llama Valbreñeda, la noticia de que los ejércitos de Napolcón invadían el suelo de la patria, meses hacía que ésta luchaba ya con tanto ahinco como denuedo por abatir el orgullo de las águilas imperiales y para castigar la indigna alevosía de los que entrándosenos en casa en calidad de huéspedes y amigos querían tratarnos como á manada de esclavos uncida al carro de sus triunfos.

Pero no fué obstáculo en modo alguno este retraso para que el entusiasmo de los vecinos del punto menos que ignorado pueblo, rayara en igual delirio que el de toda la península. Léjos de ello, á tales transportes de patriótica ira se dieron los valbreñedenses, que hecho en pocas horas un voluntario reclutamiento, no sólo no quedó brazo alguno que se dedicara á las faenas agrícolas, sino que hasta el Alcalde, deponiendo la vara, símbolo de su autoridad, empuñó, á falta de fusil, un mosquete de mecha que, como curiosidad arqueológica, se conservaba en el Ayuntamiento.

Sin embargo, como del loabilísimo levantamiento en masa apenas resultó una docena y media de hombres relativamente útiles, y además no contaba Valbreñeda con grandes recursos, mejor que aguardar el momento en que sus valerosos pechos suplieran las fuertes murallas de que el pueblo carecía, optaron por salir á la sierra y desde allí hostigar al francés sin presentarle campal batalla, en la que de seguro no hubiera llevado la mejor parte.

La desmedida ambición del monaguillo, soñó con ocupar en el diminuto y recien organizado ejército el miedoso empleo de tambor ó de corneta; pero aparte de que ninguno de aquellos alborotadores instrumentos convenía al sigilo con que la flamante hueste se proponía operar, con tal desprecio trataron todos al demandante, que éstetuvo que desistir de su propósito, retirándose á un rincón de la sacristía á devorar su humillación y á llorar perdido, tal vez para siempre, su glorioso porvenir.

III

Pocas semanas habían trascurrido, cuando á los franceses les vino en mientes acercarse al olvidado lugarejo de la sierra.

Los generales españoles, que en esto de descuidos é impericias nos dieron por aquellos dias bastante que sentir, no habían

caido en la cuenta de que Valbreñeda, aun estando como estaba, desprovisto de todo medio de defensa, era, por su situación topográfica, posición extratégica importantísima. En cambio el enemigo no echó en saco roto aquella circunstancia, y con fuerzas, si no grandes, superiores con mucho á lo que el caso requería, se propuso apoderarse de aquella escasa y desordenada agrupación de modestísimas casas.

Y hé aquí lo que hoy nos parecería raro y extraordinario y era entonces usual y prudentísimo. Lo que no ocurrió á ninguno de los oficiales generales cargados de doradas charreteras y atestados de táctica sublime saltó de golpe á la vista de los toscos palurdos.

Imposible era en realidad que aquel puñado de hombres mal armados y peor municionados pudieran resistir á una verdadera columna de aguerridos soldados. Pero para nuestros guerrilleros la palabra imposible no tenía sentido, y sin curarse de otra cosa que de destacar algunos números para dar aviso á las tropas españolas que operaban por el contorno, distribuyóse el resto de la fuerza por las breñas que daban paso al único acceso que Valbreñeda tenía y allí esperaron con paciencia á que el andaz invasor llegara á ellos.

IV

El momento no se hizo esperar mucho, y el encuentro fué terrible. En contra del arrojo y la buena posición en que estaban los nuestros, estaba la fuerza numérica del enemigo.

Las dos primeras circunstancias hicieron que los franceses tuvieran que conquistar el terreno, no palmo á palmo, sino pulgada á pulgada. La tercera bastó para que los valbreñenses se vieran precisados á prorrumpir al cabo en el desesperado «sálvese el que pueda.»

La acción estaba perdida. Los denodados serranos no querían ya más que quemar el último cartucho. Los franceses, dándose por contentos con las no escasas bajas sufridas, y dueños del disputado desfiladero, apenas si hostigaban ya á los dispersos españoles.

Pero de pronto la columna francesa se detuvo. Una nube, una verdadera nube de piedras, caía sobre aquellos héroes de Italia y de Egipto; espesa como una granizada y mortífera como una descarga de metralla.

En el silencio que el estupor produjo se escuchó una voz infantil que gritaba: «¡Ahora!» Y sobre la asombrada columna francesa cayó, no ya una nueva nube de pedrisco, sino un aluvión de haces de gavillas encendidas que, haciendo rápida presa á los jarales que bordeaban la roca casi cortada á pico, no tardaron en convertir el desfiladero en la horrible boca de un infierno.

La escena ocurrida allí fué espantosa. Contra aquel enemigo invisible, que ponía de su parte el más incontrastable de los elementos, toda defensa era inútil. No quedaba mas medio que huir y aun eso no era dable á todos.

Cuando las tropas regulares españolas llegaron á las pocas horas en socorro de Valbreñeda, se podían contar á cientos los cadáveres de franceses carbonizados y de media docena pasaban las águilas convertidas en cenizas.

Por encima de tal estrago, sólo se veía flotar una informe bandera roja. Era un pedazo de la mugrienta sotanilla del monaguillo de Valbreñeda, que éste, cubierto de hollín y de polvo, enarbolaba con más orgullo que Constantino su lábaro.

Un tratado de alianza con sus enemigos los chicuelos de la Puebla de Alcotán le había hecho dueño de un numeroso ejército infantil.

A éste, y más que á éste á la pericia estratégica del audaz acólito, debía la patria la señalada victoria de aquel dia.

V

¿Qué fué del monaguillo de Valbreñeda? Lo que de tantos héroes anónimos como brillaron un punto y se oscurecieron luego en aquel gloriosísimo período.

Desde aquel punto nadie le negó el puesto que con tanto ardor había solicitado en las guerrillas.

En ellas tuvo ocasión de prevenir sorpresas, de disponer emboscadas y de exponer cien veces su vida.

Después ¿quién sabe? Tal vez una bala perdida horadara aquel pecho llamado á cubrirse con la bordada casaca de los generales.

Por mi parte lo único que puedo decir es que la historia no ha conservado su nombre.

ANGEL R. CHAVES.

Un veterano y un recuerdo curioso

Los periódicos lisbonenses hablan con relativa extensión de una reliquia militar, como dicen ellos, encontrada por los reyes en Castello Branco, al visitar últimamente aquella población.

Se trata del alferez David, un viejo de 70 años, de luenga y blanca barba, casi ciego y algo encorvado. Un deseo de militar inquieto, le llevó á montar á caballo y á ir donde estaba el rey, á quien se ofreció y acompañó luego escoltando su carruajes.

Tiene el anciano David una memoria prodigiosa y cuenta con orgullo que, hallándose en 1852 sirviendo en el regimiento núm. 3 de infantería, de guarnición en Barcellos fué á presenciar los grandes festejos que allí se celebraban hallándose la reina doña María II con su esposo don Fernando, el príncipe don Pedro y el infante don Luis, y ayudó á salvarles del horroroso incendio que en la noche del 6 al 7 de Mayo destruyó la casa en que la familia real se hospedaba, con su comitiva.

Hé aquí la relación detallada de este curioso hecho:

El incendio se declaró á las once de la noche del 6, y pocos momentos después ardía toda la casa, de la cual no quedaron sino las paredes, y corría grave peligro la vecina, salvada milagrosamente con las dos bombas casi inservibles que en el pueblo había.

Fué admirable el celo que desplegaron entonces todos los habitantes de Barcellos. toda la fuerza militar y especialmente el destacamento núm. 3 de infantería, que hizo verdaderas heroicidades.

La reina pudo escapar con solo las ropas de dormir. En este estado fué conducida por el vizconde de Pinheiro, atravesando toda la población, á la casa donde estaba de cuartel el duque de Terceira.

El rey anduvo buen rato por las calles descalzo, en calzoncillos y con una casaca encima de los hombros. Un cuñado del conde de Santa María le dió unas chinelas de cuero, prefiriendo ir él descalzo que no permitir que así fuera el rey.

El príncipe y el infante, envueltos en mantas, fueron conducidos á casa del duque de Terceira en hombros de un oficial y de un soldado.

Acerca de la salvación de los hijos de los monarcas, se cuenta lo siguiente:

Próximo á la cocina había un centinela del regimiento número 3; este soldado fué de los primeros que advirtieron el fuego, y corrió á llamar á la puerta de la habitación donde dormían doña María y don Fernando; la reina se levantó apresuradamente y ordenó al soldado que abriera la puerta del cuarto donde dormían los príncipes; esto no fué posible; entonces doña María gritó que derribasen la puerta; más contestó el centinela que esto constituía un crímen y que solo lo haría si le daba su palabra de que lo perdonaría. La reina lo prometió inmediatamente.

El soldado derribó la puerta y la reina mandó á éste que llevara en hombros á sus hijos, pero el soldado contestóle que también era un delito abandonar el arma, y que solo con la promesa de su perdón la dejaría.

La reina, azoradísima, no contestó, y quiso coger el arma. El soldado no cedió. La reina entonces se hizo cargo de la contestación del centinela, y cogiendo el arma exclamó que le daba palabra de que no le castigarían, pero que salvara á sus hijos.

Entonces el soldado cogió los niños, llevólos á una casa próxima y volvió á su puesto.

Gracias á la presteza con que fué desocupada la casa y á los esfuerzos de todos, no hubo ninguna desgracia personal en aquel horroroso incendio, que amenazó por un momento dejar vacante la más alta magistratura del Estado portugués.

Noticias

Dice un telegrama de París que los modelos franceses hombres y mujeres acaban de formar un sindicato y declarado la guerra á los modelos italianos.

Estos, segun parece, se ponen delante de los artistas pintores ó escultores por el precio de 4 francos por sesión, mientras que los franceses exigen 5 francos. Formando el sindicato los modelos del pais se ofrecerán al tipo de 4 francos por sesion apelando al patriotismo para ser preferidos á sus rivales.

En Berlín, el doctor Koch ha anunciado que en breve dará á conocer las nuevas observaciones que ha hecho en un específico destinado á combatir la tuberculosis.

Dícese que el fiscal que entiende en la causa instruida con motivo de la intentona contra la guardia del cuartel del Buensuceso de Barcelona, el día 2 de agosto último ha hecho ya la calificacion de los hechos que constituyen delito de sedición.

Los procesados parece que los divide el fiscal en tres grupos, por el siguiente orden: directores del movimiento, autores materiales y cómplices.

Se ha pedido á los procesados que nombren defensores, que habrán de ser precisamente militares.

La vista de la causa será pública, y el fallo se cree que no recaiga hasta el 8 ó el 10 de noviembre próximo.

El verano próximo se celebrará en Viena una exposición de la historia en la imprenta.

Los promovedores de ella han acordado que en la capital de Austria se levante una estátua para la gloria de Gutenberg, cuyo coste será sufragado con los productos de la Exposición.

Del premio mayor de la última lotería que como es sabido, cayó en Granada, ha tocado uno de los décimos en la Lancha de Cenes, repartiéndose entre gran número de obreros.

El guardia don Luis Vela, que era el tenedor del décimo, había concertado con cada uno lo que llevaba jugado, y á otros les había sido que no sabía si no podría darles parte.

Este convenio fué verbal, y sin que mediara tampoco pago alguno. pues siempre esperaban los obreros á cobrar sus jornales para satisfacer el pago, lo cual no es hasta fin de cada mes.

En este estado se encontraban las cosas cuando se tuvo noticia del resultado, y dicho guardia fué el primero que dió á todos la enhorabuena por su suerte común, y que manifestó á los que no tenían seguridad la parte que les había asignado quedándose él solamente con 10 reales.

Esta acción tan honrosa, que públicamente cuentan todos los copartícipes, es hoy conocida de casi toda la población, que la elogia como merece.

En carta de la Habana de fecha 30 de Setiembre último, dan cuenta á un colega militar de que las fuerzas del escuadrón movilizado de Camajuani han capturado á cuatro individuos, que de resultar los que se sospechan, será un servicio importante. Parece que tres de ellos son los hermanos Hernández, reclamados como bandoleros por los tribunales civiles y militares, y el cuarto se cree será uno de los hermanos Machín, fugados del castillo del Príncipe.

La guerrilla de Simancas sorprendió también una partida de bandidos, cogiéndoles cinco caballos, tres tercerolas, y varios objetos, no consiguiendo capturar á los malhechores por los accidentes del terreno.

La sala tercera de la audiencia de Madrid, de conformidad con la calificación fiscal, ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se seguía á la duquesa de Castro-Enriquez.

Oportunamente dimos noticia de la llegada del sultán de Marruecos á Mequinez, después de haber incendiado varios grupos de aduares en Ait Sogrosen.

Después de recibir confidencias de las kábilas inmediatas, puso á su gente en movimiento, é internándose en Beni M'tir, sorprendió á los primeros aduares con un vivo tiroteo. Causóles muchos muertos y les hizo gran número de prisioneros, regresando al día siguiente á Mezquinez con muchos cautivos encadenados y lo menos un centenar de cabezas humanas cortadas, que, después de preparadas con sal, han sido clavadas en las murallas de dicha capital, en las de Fez y en las de las alcazabas inmediatas, para que sirvan, según dicen los pregoneros sheriffianos, de *saludable* escarmiento á los desleales y revoltosos.

Los prisioneros entraron en Mequinez, como de costumbre, unidos por pesada cadena prendida á fuertes argollas de hierro que llevan al cuello.

A cada instante, y como respondiendo á los terribles golpes que les propinan sus verdugos con sendos garrotes, con los sables de la caballería ó con las culatas de los fusiles, aquellos desdichados, soportando el dolor de sus heridas y contusiones, y, más que andando, arrastrados por la masa de víctimas y opresores, recorren largas distancias, no sin dejar muchos la vida en tan terrible calvario. Y cuando alguno cae desfallecido y entorpece la marcha de tan siniestro cortejo, un energúmeno, de negra y crespa melena, separa á golpes de cuchillo el cuerpo del infeliz caido, dejando la cabeza en la cadena al cuidado de la más próxima víctima.

En los incendiados aduares de Ait Sogrosen y Beni M'tir no ha quedado señal de grano ni ganado alguno que no haya sido arrebatado y vendido por los *askars* de la hueste sheriffiana. La tierra segada al raso acá y allá algunos restos de las chozas quemadas, y hasta los pocos árboles frutales que había convertidos en montones de cenizas.

Se han publicado los prospectos de dos nuevos periódicos ingleses destinados á defender la política parnellista.

Estos periódicos son el *Iris Daily Independent*, periódico de la mañana, y el *Evening Herald* periódico de la noche.

Ambos periódicos se publicarán en Dublin, bajo la dirección de un comité de seis directores, entre los que figuran los señores Mahowy Timothy Warrington.

El capital con que cuentan estas nuevas publicaciones es el de 60.000 libras esterlinas (millon y medio de francos).

En Chile se han verificado las elecciones para diputados y senadores, resultando elegidos 60 diputados liberales y 30 conservadores.

De los senadores han resultado también liberales la mayoría.

Comunican á un periódico de París la siguiente dudosa noticia:

«Los habitantes de Murat, departamento de Lamothe-Cassel, se han convertido en masa al protestantismo, porque el obispo de Cahors se negó á la celebración de una segunda misa en la iglesia los domingos.»

Crónica Local

Se nos asegura que reside en esta capital y acude donde se le llama, un individuo muy inteligente en elaboración de vinos artificiales y que á la vez mejora los que se han maleado, empleando según los casos ciertos polvos que él facilita, el comerciante emplean y el público después paga y se traga como vino.

Suponemos que de ello no tiene noticia la autoridad municipal, pues de lo contrario hubiera tomado sus medidas para cortar el vuelo á ese *químico* especialista y á los que aprovechando sus lecciones nos dan á diario *gato por liebre*.

Algunas visitas de inspección á los depósitos y expendedurías, y la aplicación inmediata de correctivos á los que delinquen dándoles desde luego á conocer, serían medios para evitar tan escandaloso abuso.

Porque el mal no está en que un industrioso caballero procure sacar el dinero y vivir, sino en que haya quienes sin preocuparse de si son nocivas á la salud las sustancias que emplean, las dén á sus parroquianos, guiados únicamente por el insaciable afán del lucro.

Es seguro que nuestras indicaciones se perderán en el espacio, pues sobre el mismo tema venimos clamando y nada hemos sacado de provecho, habiendo adquirido el convencimiento de que los expendedores de vinos y licores, tienen carta blanca y no hay quien con ellos se atreva.

Veremos qué determinación adopta el alcalde de Palma.

De ella deduciremos el interés que pueda inspirarle la salud de sus administrados.

El vapor *María*, correo de Barcelona, ha llegado á las siete, con catorce pasajeros.

En este buque ha venido la Marquesa de Villadarias, acompañada de sus hijos.

Hace años que lamentando la prensa de esta capital el mal estado del piso de la Plaza Mayor, á donde acude diariamente el vecindario para proveerse de lo que necesita para la vida, después de patentizar cuán urgente era la reparación y el dar salida á las aguas que en invierno particularmente la ponen intransitable, se dijo por alguien, competentemente autorizado, que el arreglo se haría tan luego estuviese terminado el proyecto de rasante que entonces tenía en estudio el arquitecto municipal, que lo era en aquella fecha el señor Guasp.

Después de tan larga fecha y viendo que las cosas siguen en el mismo ser y estado que antes, con todos sus defectos y peligros, se nos ocurre preguntar:

¿Aún no se ha terminado el estudio de las rasantes á las cuales ha de supeditarse el piso de la plaza de Abastos?

Si lo está ¿por qué no se lleva á cabo mejora de tanta utilidad y tan necesaria?

Y si no lo está ¿para cuándo se espera terminarlo?

Si para cada mejora de alguna importancia se necesita tanto tiempo de estudio, otro tanto para resolverla y más aún para llevarla á cabo, aviados estamos los palmesanos.

El artículo 7.° de las Ordenanzas municipales prohibe el que se sacudan en la vía pública las ropas de las camas; pero debe haber caido en desuso su observancia, puesto que muy amenudo le vemos contravenido.

Hoy, sin ir más lejos, hemos visto esa operación en tres distintos puntos, y en otro se sacudían las alfombras.

Eran las nueve de la mañana.

Suponemos que ningún guardia municipal ha dado con ello.

Ni lo ha visto.

Calmado el fuerte temporal de S. O. que obligó al vapor *Menorca* á volver grupas el miércoles, después de salir para esta, pudo emprender ayer mañana viaje y á las tres de la tarde entraba en nuestro puerto.

Además de valija y carga variada trajo 15 pasajeros; entre estos el capitán de la guardia civil Sr. Vilches que viene de revistar las fuerzas de la Isla de Menorca.

Provisto grandemente de frutas y otras mercancías y especialmente de aceitunas pues había más de 300 aportaderas, estaba esta mañana el mercado que suele efectuarse todos los sábados en esta capital. La concurrencia de compradores estraordinaria; lo cual no es estraño porque en

esta época hace el vecindario provisión de aceitunas para todo el año.

Con el título de *Doña Ines*, se ha pedido el registro de una mina de lignito en terrenos del término municipal de Selva.

Dáse por muy probable que la Sociedad *La Protectora* dé un concierto á beneficio de los pueblos inundados, en el que tomarán parte escelentes aficionados y los coros de *La Constancia*.

A propósito de socorros.
El colegio de Abogados de esta Capital ha remitido al Presidente de la Audiencia 250 pesetas destinadas á la suscrición nacional abierta para dicho objeto.

Está visto que todo tiene su pro y su contra en este mundo; y no puede tomarse disposición por laudable que sea que no tenga su lado flaco; y ello se explica fácilmente con que nada hay perfecto, hijo de la humanidad.
Con el propósito de perseguir á los matuteros del radio que son muchos el Sr. Delegado accidental de Hacienda dispuso que los guardias montados del ramo de Consumos se dedicasen á ello sacándoles del arrabal donde estaban destinados; y apenas transcurridas 48 horas ya se tocan las consecuencias contrarias.
Ayer mañana el dependiente de punto en la calle de San Magin perseguía á un carro en el que un esperimentado matutero llevaba algunos envases llenos de líquidos de adeudo y como no pudo seguirle, ya porque no eran iguales las piernas con que corrían, ya porque el dependiente topose con un grupo de vecinos que le cortaron el paso y hasta se dice que le metieron á rempujones en una casa, el matutero puso á salvo la mercancía y el dependiente quedó burlado en el cumplimento de su deber apesar de su buen deseo.
Resultado: un escándalo en la vía pública y los intereses del Estado y del municipio defraudados.
Esto hará ver al celoso Sr. Calderón que para evitar el fraude en Santa Catalina son necesarias guardias montados.

Según *La Almudaina* el resultado del Consejo de disciplina celebrado ayer tarde en el Instituto Balear, fué la imposición de ocho dias de retención al alumno acusado sin poder salir del establecimiento, y reprensión pública por el Sr. Director ante los condiscípulos.
No dice que falta cometió el alumno para imponerle el castigo.

El dia 31 del corriente termina el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales sin recargos.
Por consiguiente los que no la tengan aún ya pueden apresurarse á tomarla, pues de no venir próroga antes de aquella fecha, los recaudadores se verán en el caso al dia siguiente de proceder por la vía de apremio contra los morosos.

Segun noticias que *El Diario* cree fidedignas el dia 2 de Noviembre próximo debutará en el Teatro Circo Balear una compañía de zarzuela *grande*, en el cual figuran artistas de reconocido mérito, proponiéndose hacernos conocer algunas obras nuevas en esta capital.

En el vapor-correo que el lunes saldrá para Mahón saldrá la sección de Magistrados de la Audiencia que han de ver y fallar en juicio oral causas pendientes en el juzgado de aquella isla.

Las Baleares, después de dar cuenta ayer de las funciones que se preparan aun para reunir fondos con que socorrer á los pueblos castigados por las inundaciones escribe lo siguiente:

«Y, aparte de estas fiestas en que se recauda dinero para provincias peninsulares sabemos que está en estudio un proyecto hermosísimo para recaudar fondos que queden aquí, y sirvan para hacer un gran bien á las clases menesterosas de esta capital, sirviendo de base para transformar el desvalido en propietario.

»Pero aún no es tiempo ni razón de adelantar pormenores de este generoso pensamiento que ha de ser base de felicidad para honradas familias, y gloria de su iniciador.

»Digamos solamente que por este camino tal vez se realice una proposición presentada al Ayuntamiento por nuestros correligionarios, y que creemos poco viable, por desgracia en el seno de aquella corporación, aunque no por falta de buenos deseos de todos los concejales sin distinción de matices.»

Tenemos que lamentar otra nueva desgracia ocurrida por una máquina industrial. En la fábrica de confituras y conservas del Sr. Esteva un operario quedó lastimado en la mano izquierda por habérsela cogido aquella.
Fue curado en la casa de socorro.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:
Entrados: 4 varones 3 hembra.
Salidos: 4 » 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 21 Y 22.

Nacimientos Varones	Nacimientos Hembras	Matrimonios	Defunciones Varones	Defunciones Hembras
4	1	»	3	4

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Sr. Montis celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Garau, Salas, Sampol, Forteza, Riera (A.), Bosch, Villalonga, Gomila, Terrasa, Guasp, Pizá, Aguiló, Gerrer (Juan), Garcia, Tous, Aleñar, Cortés, Ribas y Binimelis.
Despues de leida el acta de la sesión anterior fué sin discusión aprobada.
Antes de entrar en el despacho ordinario se votó, por haber resultado empate en la pasada sesión, la moción presentada por el Sr. García sobre la supresión de tres individuos de la guardia municipal, resultando desechada por 13 votos contra 5.
El Sr. Sampol pide que la votación del dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre conceder una pensión á la viuda de D. Antonio Arbona sea secreta, por ser la interesada parienta del concejal Sr. Aleñar.
El Sr. Riera pide que el dictamen se deje ocho dias más sobre la mesa. A ello se opone el Sr. Sampol y votada la proposición del Sr. Riera es desechada por 11 votos contra 8, aprobándose seguidamente conceder la viudedad pedida á D.ª Margarita Aleñar por 11 votos contra 6.
Apesar de ser secreta la votación los señores Bosch, Riera y Presidente hicieron constar su voto en contra, lo que dió lugar á un incidente entre el Sr. Pizá y Riera sobre si la ley municipal daba ó no daba derecho á pronunciar su voto en alta voz, sosteniendo que sí el primero y que no el segundo.
Dió por terminado el incidente la presidencia, manifestando que en acta constarian ambas opiniones.

Despacho ordinario

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en el cual se aprueba la suspensión de los acuerdos tomados por el Ayntamiento en sesión celebrada el dia 11 del pasado mes sobre la formación de estadística de puestos de venta pública.
Se dió cuenta de otras comunicaciones de la misma autoridad, por la primera de las cuales se desaprueba el dictámen por el cual se designa el punto donde debe instalarse un farol en la calle de Bellver del caserío del Terreno y por el segundo se desestima el recurso de alzada del Ayuntamiento en contra de las suspensiones ordenadas por el Alcalde.
Por otra comunicación de la primera autoridad civil del municipio se autoriza al Ayuntamiento para la compra por contrata de los materiales para obras que resultaron desiertas las subastas.
Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de obras aceptándose el ofrecimiento hecho por D. Gaspar Alomar, que cede de su peculio particular 1.500 pesetas siempre y cuando se construya una alcantarilla en la calle de la Concepción, para recoger las aguas de las fincas de que es propietario en dicha calle.
A instancias del Sr. Riera queda sobre la mesa uno de los dictámenes de la comisión de obras.
Se da cuenta del acta definitiva de los empedrados verificados en la calle del Mar y en el paso-nivel entre las calles de la Unión y de Capuchinas.
Por estar ruinoso se ordena, prévio dictámen del Arquitecto de la corporación, que uno de los aleros del edificio de San Antonio donde se aloja el Juzgado se recomponga.
Se autoriza la construcción de un escusado en el fielato del muelle á instancia del Delegado de Hacienda de la Provincia.
El Sr. Sureda solicita un mes de licencia para asuntos propios, que le concede el municipio.

Proposiciones

Los Sres. Guasp, Pizá y Sampol suscriben una en la que se pide se forme expediente siempre que ocurra la defunción de algún caballo de la dotación de la guardia municipal y que este acuerdo se haga extensivo al que falleció últimamente y que montaba el cabo de la citada guardia.
En apoyo de la proposición pronuncia un breve discurso el Sr. Guasp, primer firmante, en el cual haciéndose cargo de los rumores públicos sobre ciertos hechos graves de mucho interés, se extraña no tenga conocimiento de ello la Alcaldía, deduce lo que pudo ser origen de la enfermedad y muerte del expresado caballo.
Según se dice el cabo se dirigió á caballo al *Coll d' en Rebassa,* donde penetró *caballero* en su *jaco* en un establecimiento de bebidas, y entre libación y libación se cometieron con el infeliz animal mil perrerías, conduciéndole después al arenal y dejándole al regreso atado en una estaca debajo del porche de la taberna donde permaneció hasta las cinco de la madrugada, en cuya hora enfermó y murió al poco tiempo.
¿Pueden haber sido, atropellos tales, causa de la muerte del caballo?
Hoy será dificil probarlo, y á que no se repita caso análogo va encaminada nuestra proposición que espero aprobarán mis compañeros.
El Sr. Miralles dice que hoy no se podrá probar la causa originaria que causó la muerte al caballo y se manifiesta conforme con el Sr. Guasp.
El Sr. Pizá dice que sin combatir la proposición del Sr. Guasp desea se apruebe con una enmienda (adicion debió decir) de que se estudie el modo de reformar la guardia municipal de á pie, cuyo servicio es deficiente á todas luces.
El Sr. Sampol pregunta si lo propuesto por el Sr. Guasp debe pasar á una de las comisiones ya constituidas ó á una especial.
El Sr. Binimelis: La adicion del Sr. Pizá huelga, pues se trata de caballos y no de caballeros.
El Sr. Pizá: Mal me habrá entendido el Sr. Binimelis ó yo no habré sabido esplicarme. Yo en nada me opongo á lo pedido por el Sr. Guasp, solo pido se haga estensivo que se estudie la reorganización de la guardia municipal á pié.
El Sr. Guasp: Suplico al Sr. Pizá retire su enmienda toda vez que pudiera servir de estorbo para llevar á cabo las economías que en mi entender pueden ascender á 5000 pesetas, según cálculos aproximados, sin perjudicar en lo mas mínimo el haber de los guardias montados.
El Sr. Binimelis suplica al Sr. Guasp esplique su proyecto.
El Sr. Guasp: Voy á complacer al señor Binimelis. He de advertir que mis cifras no son exactas, puesto que habiendo circulado *en la casa* rumores de que el Sr. Alcalde habia dictado las órdenes convenientes para que ninguna dependencia facilitara datos á los concejales, me abstuve hasta hoy de pedirlos, para no encontrarme en la dura necesidad de pedir la separación del empleado que hubiera dado cumplimiento á las órdenes injustas emanadas de la superioridad.
Partiendo de este supuesto, os diré que hoy figuran en presupuesto 16000 pesetas para las atenciones todas de la guardia municipal, suponiendo esta conste de siete plazas rebajando 5000 restarán 11000.
Dicha cantidad repartida entre dichos 7 guardias corresponden á cada uno de ellos 1570'40 pesetas, de las cuales restando su haber de 900 pesetas, quedan disponibles para manutención del caballo y entretenimiento del equipo 671 pesetas las cuales debia administrar cada guardia respectivo.
El Sr. Binimelis dá las gracias al señor Guasp.
El Sr. Miralles: Desearía que quedase la proposición del Sr. Guasp sobre la mesa ocho dias.
El Sr. Aguiló: Como la proposición del Sr. Guasp ha de pasar para su estudio á las comisiones no procede lo pedido por el señor Miralles.
Después de varios incidentes sin importancia, se aprueba pase á las comisiones de Hacienda y Gobierno interior.
En la última parte de la proposición pide el Sr. Guasp mande la guardia municipal de á caballo el mas antiguo de ellos, no admitiendo el Alcalde este estremo por ser de su exclusiva competencia dicho nombramiento.
El Sr. Montis: Explica las causas que han originado la falta de agua en la fuente de la Princesa y pide que el Ayuntamiento acuerde tender una tubería de hierro desde la iglesia de Santa Magdalena á dicha fuente. Dice que el presupuesto no puede saberse con exactitud porque se aprovechará la tubería existente.
El Sr. Cuschieri aboga por lo mismo que el Alcalde, aprobándose seguidamente.
El Sr. Aguiló, en vista de la baja experimentada por la renta de consumos y sin estar en su ámino hacer á nadie cargo, pide que se traigan los datos desde 1.° de Junio y que en lo sucesivo en la primera sesión de cada mes se incluyan dichos datos en el despacho ordinario.
El Sr. Terrasa se queja de la dilación con que se procede en el espediente que se instruye contra el Alcalde de barrio de Son Sardina por abusos de autoridad.
El Alcalde ofrece enterarle en la próxima sesión.
Se promueve un incidente entre la Presidencia y el Sr. Pizá por entender el segundo es de la competencia del Ayuntamiento la línea de conducta que sigue el Alcalde en la distribución de fondos y negarlo el primero.
El Sr. Sizá ofreció formular sobre este particular una moción por existir antecedentes de haber obrado en la forma que él desea, anteriores Alcaldes.
El Sr. Guasp: Recordó estar pendiente del informe del Abogado consultor cuestión tan vital como la que entraña la instancia del Sr. Barnils.
El Sr. Montis ofrece interesar del señor Ripoll el pronto despacho.
Durante los breves momentos que salió del salón el Sr. Marqués de la Bastida ocupó la Presidencia el Sr. Aguiló.
Antes de levantar la sesión un padre concedió permiso á su hijo para alistarse en las filas del ejército.
No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.
Eran las dos menos cuarto.
(De *El Noticiero Balear*)

Sección Oficial

Don Francisco Rodriguez Londrón de Guevara Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de la ciudad de Palma.

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por término de veinte dias los inmuebles que á continuación se expresan:
Una porción del predio Sobremunts, pago del mismo nombre denominada Cas Señó, cuya extensión no consta ni aproximada; comprende de campo, olivar, bosque y selva con la porción nombrada particularmente Campasos, la denominada punta Can Manent y la de monte bajo (Marina), de la parte inferior y contiene una casa llamada Cas Señó, un algibe y cuadras. Linda por el Norte con el predio El Verger, y la parte llamada Mola de Sobremunt; por Sur con tierra llamada Can Manent y el predio Son Roca; por Este con el predio Can Fava y por Oeste con el repetido Sobremunts cuya finca está inscrita en el Registro de la Propidad de este partido de Esporlas tomo séptimo del Ayuntamiento de dicha villa, fólio ciento noventa y seis, finca número doscientos noventa y uno.
Otra porción del predio Sobremunt, de este término de Esporlas, que comprende, campo, olivar, bosque y monte bajo y contiene una almazara y una casa compuesta de todo lo edificado á la izquierda entrando por la puerta principal, inclusa la escalera que sube al primer piso de la misma casa. La línea divisoria de esta porción y del resto del predio, queda trazada del estremo de la pared de la viñeta, recto hácia el Norte, hasta la pared nueva de cerca el monte y desde este punto, inclinada hácia levante hasta el peñasco la Mola ó sea punto de la Mola. Comprende esta parte todo lo que se conoce con el nombre de Mola de Sobremunt, la parte de Monte bajo (Marina) in.

mediata á la finca Cana Luisa hasta el punto nombrado Cocó y el cercadito de la parte inferior de la casa denominado Hortet. Todo esto en una sola pieza, cuya estensión no consta ni aproximada, y linda por Norte con la finca Mola nova, por Este y Sur con el resto del prédio y por Oeste con el predio Cana Luisa embargada al Bartolomé.

Mas la íntegra finca consiste en una porción de tierra selva, llamada Mola nova, procedente del predio El Verger, cuya estensión no consta ni aun aproximada, que linda por Norte con los predios Son Noguera y el Verger, por Levante (Oeste) por este último predio y por el Sur y Oeste con el denominado Sobremunt.—Ambas fincas que están contiguas forman un solo predio, con la denominación del Sobremunt, cuya estensión no consta ni aproximada, confinante por Norte con los predios Son Noguera y El Verger, por Este y Sur con el resto del predio Sobremunt y por Oeste con el prédio Cana Lluisa y se hallan inscritos al fóleo ciento ochenta y seis del tomo diez y seis del Ayuntamiento de Esporlas finca número quinientos treinta y siete.

La primera finca propiedad del Miguel Ferragut queda justipreciada en diez y ocho mil quinientas pesetas, y la otra perteneciente á su hermano Antonio en veinte mil quinientas pesetas: vendiéndose ambas á instancia de don Lorenzo Pascual y Tortella para con su producto cubrirse de lo que acredita contra aquellos por capital, intereses y costas, bajo los pactos y condiciones siguientes:

1.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio de los inmuebles espresados; y para poderse interesar en la subasta deberá consignarse previamente en mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho avalúo que será devuelto luego de aprobado el remate á asceoción del que lo obtenga á su favor que le servirá á cuenta del precio.

2.º Que los títulos de propiedad obran en autos por certificación del Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido y estarán de manifiesto en la Escribanía debiendo conformarse el comprador con los mismos.

3.º Que el alodio, caso de prestarlo las fincas, será de cargo del comprador sin que pueda exigir rebaja alguna por tal concepto, lo propio que los censos que graviten sobre las mismas.

4.º Los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso, derechos al Estado, y demás consiguientes á la venta hasta su definitiva inscripción en el Registro, inclusos los que judicialmente se causen á instancia del comprador serán de cargo del mismo.

Para el remate de los mencionados bienes queda señalado el dia doce del próximo Noviembre, á las once de su mañana, ante el presente Juzgado.

Palma trece de Octubre de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Bestard.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Crispin y Crispiniano mártires.

SANTO DEL LUNES

San Evaristo papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la Concepción (Arrabal), empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Milagro y á San Magin; se descubrirá á las seis y á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el P. Salvá, felipense. Al anochecer, después de rezado el Rosario, principiará un Triduo con sermón por D. Mateo Rubí, Vicario de Santa Eulalia.

En la Real Capilla de Palacio á las once, salve en sufragio de S. M. el Rey don Alfonso XII; misa rezada y devoción del Rosario por el alma del Excmo. Sr. D. Joaquín Espina; novena de animas y salve á la Vírgen del Cármen, á la intención del Excmo. Sr. D. Romualdo Crespo, para el eterno descanso de sus finados; á las tres y media de la tarde Vísperas solemes, via-crucis, con cánticos y motetes, Credo y Salve en sufragio del jóven clérigo D. Lorenzo Verger.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	112'
	Cambio Mallorquín	76'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	130'
	Salinas de Ibiza	225'
	La General Mallorquina	86'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	63'75
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	73'55
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	103'90
	Banco de España	382'00
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	74'10
	4 p. 000 exterior	75'10
	4 p. 000 amort.	87'87
	Cubas (86)	104'
	Cubas (90)	96'25
	Coloniales	54'50
	Norte de España	54'50
	Francia	35'60
	Francos	13'
París	Madrid	74'05
	París	66'68
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 51 pas. valija y efectos.

De Santañy en 1 dia, laud Porto-Pí, de 13 t., cap. Bartolomé Salvá, con 5 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Para Savannah, corbeta noruega Candeur, de 451 ton., cap. J. R. Nielsen, con 11 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 23 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo brumoso el del O. y claros los restantes; brisa ligera del S.O. y la mar con arrastre y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa por el 1.º y 4.º cuadrantes y algo calimosa en lo restante; los horizontes se hallan como la admósfera y calimosos; viento S.O. muy flojo y la mar con débil arrastre del viento y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Menorca*.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

Quedan á la vista: navegando en bahía, la polacra *Cortés*, un pailebot y una balandra, todos van de vuelta á vuelta para ganar la altamar.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y arrebolada, ha lloviznado; horizontes cerrados, calimosos y con nieblas el del 2.º cuadrante; viento E.N.E. frescachón que vá en aumento y la mar llana, rizada y picada del viento.

Entradas: El vapor-correo *María* y una polacra goleta.

Salidas: Una corbeta noruega.

Al cerrar esta edición, sigue el tiempo como al orto y entra oleaje del S.; pasa de E. á O. y por el horizonte un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 17 del que cursa procedente del Havre.

El «Reina María Cristina» fondeó en la Habana el 17 procedente de Veracrúz.

El «Méjico» llegó á la Habana el 18 procedente de New-York.

El «Buenos Aires» fondeó el 20 en Barcelona procedente de Cádiz.

El «Montevideo» salió el 19 de Santander para Cádiz.

El «Cataluña» zarpó el 19 de Santa Cruz para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Isla de Mindanao» zarpó de Port-Said para Barcelona.

El «San Ignacio» salió el 20 de Manila para Singapore.

Transportes Marítimos

El «Espagne» llegó á Marsella el 18 procedente de La Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 á las 10'15 m.

Continúan los temporales causando grandes destrozos.

Aumenta la miseria en los pueblos.

En el extranjero son tambien furiosas las tempestades.

El canónigo señor Manterola está grave.

Madrid 23 á las 5'45 t.

Se asegura que se aplazará el proyecto de empréstito del Banco de España.

Mejora la cuestión de los vinos.

Es probable que Francia haga una rebaja de los derechos.

Interior, 73'55.

Madrid 23 á las 6'20 n.

La bolsa está agitadísima, mejorando á última hora.

Han bajado los cambios sobre París.

Tambien han bajado las acciones del Banco de España.

Madrid 23 á las 9'45 n.

Ha fallecido el general Córdova, comandante general de alabarderos.

Mañana se celebrará Consejo, en el que se tratará la cuestión de vinos.

FERRO-CARRILES DE MALLOCA R

Los dias que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dias: 25 actual, y 1.º de Noviembre.—1.ª y 2.ª féria en Inca.

De Palma á Inca á las diez treinta mañana.

De Inca á Palma á la una tarde.

Dias: 8 y 19 Noviembre—3.ª féria y *Dijous bò* en Inca.

De Palma á Inca á las siete y diez treinta mañana.

De Inca á Palma á las 1 y 5 tarde.

Nota: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y ptas. 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1251

Teatro-Circo Balear

Función para hoy sábado 24 de Octubre

LA CARETA VERDE

EL PADRON MUNICIPAL

Nota Mañana domingo el drama *El abate L'Epee y el asesino ó La huérfana de Bruselas* y la chistosa pieza *Pepa la frescachona.*

Plaza de Toros de Palma

Primer espectaculo para mañana 25

Gran compañía gimnasta acrobatica y pantomimica bajo la dirección de los notables artistas HERMANOS LLOP

A las 3 y cuarto.— Entrada general 0'40 p.

ESCUELA COMERCIAL

El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.

Las asignaturas que por ahora se esplicarán son las siguientes:

Caligrafía, por D. José Vaquer.

Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.

Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.

Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.

Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.

Las clases empezaron el dia 15 del actual.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa núm. 21-2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 1236

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

400 100—89—p

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico*, en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 1044 24

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

JARABE VERMÍFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su orma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

175

HORTICULTOR En el jardin de la calle de los Olmos, número 2, y en el del Terreno, hermanos ambos dueños, se han recibido las muestras de albaricoqueros y almendros, ya ingertados, y muy pronto se recibirán las muestras de todas las demás clases de árboles frutales. Hay gran variedad en el ramo de jardinería para hacer ramos y coronas propias para el dia de los difuntos.

1260 4—2

BUENA OCASION En la calle de la Misión, número 46, principal, se encontrarán en muy buen estado y á precios sumamente módicos, una magnífica SILLERIA tapizada de damasco, un *aderezo* para comedor, de nogal, componiéndose de sillas, sillones, sofá, mesa, aparadora, y otros diferentes muebles.

Buena ocasion.

1258 *46—Mision—46* 6—4

Se ha extraviado un perro de presa, propiedad de Pedro Celiá (a) Redoló, vecino de Campanet. La persona que lo presentea dé noticia de él se le gratificará. 1263 8-1-p

Se vende una *biga de tahona*, superior calidad Pedro Celiá (a) Redola, Campanet, informará. 1264 8—1—p

PIANO

Por ausentarse su dueño, tanto se vende com se alquila. Informarán Pelaires 32. 1192

En la calle de San Elías se alquila un 5.º y 4.º piso, con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Informarán núm. 4, tienda. 1256 8—5

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154.



4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert